



CONCEJO MUNICIPAL DE MONTES

Resolucion N°207/2021

Acta Nº033/2021

Montes, 28 de diciembre de 2021

VISTO: el sistema financiero de la Intendencia de Canelones

CONSIDERANDO: I) que es necesario autorizar los gastos a realizarse por el Fondo de Incentivo a la Gestion Municipal (FIGM)

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

MUNICIPIO DE MONTES

RESUELVE:

- 1) Autorizar realizar gastos a Taller y Gomeria Pirulo, por concepto de reparaciones, gomeria y hierros, por hasta \$10.000.
- Comuníquese a la Tesoreria del Municipio y a la Secretaría de Desarrollo Local y Participación
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.

Firma del Alcalde

Firma Concejal

PASG BINILL

Firma Concejal

minel 1/290et.

Firma Concejal

Firma Concejal

IWO D197